

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS:

Los proyectos del Programa Anual de Trabajo del **COTECIAD**, son los siguientes:

- Participación en las Sesiones del **COTECIAD**, aplicando la normatividad respectiva en materia de archivos.
- Dar continuidad a los proyectos y programas del Sistema Institucional de Archivos del **TEDF**.
- Adecuar a las necesidades del **TEDF** los instrumentos de control archivístico.

Como resultado de los proyectos y programas en materia de archivos instrumentados en el **TEDF**, se dará seguimiento a los siguientes proyectos:

- Empezar programas de Capacitación al personal encargado de los archivos administrativos del **TEDF**.
- En atención las condiciones presupuestales del **TEDF**, se llevará a cabo la adquisición de los recursos materiales para la conformación del archivo de concentración.
- Desarrollo de criterios específicos para el proceso de digitalización documental de la información en poder **TEDF**.
- Elaboración de documentos informativos para la promoción de la cultura archivística en el **TEDF**.
- Dar continuidad a los proyectos y programas de conservación y preservación archivística.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 14 de su Reglamento de Operación, sesionará por lo menos una vez cada tres meses de manera ordinaria, en los términos del calendario que a continuación se presenta:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COTECIAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PARA EL EJERCICIO 2013

FECHA	DÍA DE LA SEMANA	NÚMERO DE SESIÓN ORDINARIA
23 ENERO	MIERCOLES	PRIMERA
24 ABRIL	MIERCOLES	SEGUNDA
24 JULIO	MIERCOLES	TERCERA
23 OCTUBRE	MIERCOLES	CUARTA
18 DICIEMBRE	MIERCOLES	QUINTA